

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Visitas técnicas

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que la visita técnica NO es de carácter obligatorio para la presentación de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.7 Literal: A Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la visita técnica sí debería ser de carácter obligatorio para la presentación de la oferta, ya que permite a los postores conocer de manera directa las condiciones del sitio de instalación, lo que asegura que la oferta sea más precisa y acorde con las necesidades reales del proyecto. Además, brinda la oportunidad de identificar posibles restricciones o particularidades del terreno o infraestructura que puedan influir en el diseño, suministro e instalación del sistema de bombeo. Exigir la visita técnica asegura una mayor claridad en las propuestas y reduce el riesgo de malentendidos o presupuestos imprecisos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Documentos para la admisión de la oferta

Se solicita al comité de selección tenga a bien INCLUIR los documentos mencionados en la página 42 numeral 5.11 dentro de los documentos para la suscripción de contrato; o en todo caso, confirmar que serán de presentación obligatoria en la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.11 Literal: A Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la información solicitada en el punto 5.11 del TDR es indispensable para la presentación de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Documentos para la admisión de oferta.

El punto 1 y el punto 2 se tratan de la misma documentación para acreditar características técnicas.

Se solicita al comité de selección tenga a bien unificar ambos puntos en un solo punto, en el cual se solicite FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO.

Se solicita ello con el fin de que no se presente información redundante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 5.11

Literal: A

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que para los documentos de admision de oferta, referente al punto 1 y 2, esta se unifica en FICHAS TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, cumpliendo especificaciones tecnicas descritas en los planos y en el TDR del presente servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Documentos para la admisión de oferta.

En las bases: Dossier de calidad de todos los elementos utilizados, deberán cumplir con los estándares actuales.
Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que en lugar de dossier, también se aceptará una
DECLARACIÓN JURADA de calidad de todos los elementos utilizados, que deberán cumplir los estándares actuales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.11 **Literal:** A **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no se aceptará DECLARACION JURADA en lugar de DOSSIER DE CALIDAD, ya que la información
contenida para el dossier de calidad se compone de la siguiente manera: Plan de
calidad

Procedimientos

Registros de inspecciones

Memorias descriptivas

Especificaciones técnicas

Ensayos

Certificaciones

Planes de puntos de inspección

Certificados de calidad y garantía de materiales

Planos as built (finalizado el servicio)

El dossier proporciona documentación verificable, como
certificados de fábrica, fichas técnicas y protocolos de prueba. Dado que el sistema de bombeo es esencial para el
abastecimiento y seguridad del proyecto, contar con evidencia objetiva es clave para asegurar su correcto funcionamiento
y evitar futuros problemas técnicos o legales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Documentos para la admisión de oferta.

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que la carta de garantía de equipos será en formato libre a criterio de cada postor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.11 Literal: A Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la carta de garantía se dará en formato libre, sin embargo, se debe considerar minimamente los siguientes puntos: datos del contratista, periodo de garantía, cobertura de la garantía, restricciones de la garantía, otros puntos que el postor vea necesario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: El proveedor deberá contar con experiencia certificada mínima de 05 años en sistemas a presión constante.

Se solicita al comité de selección tenga a bien ELIMINAR dicho punto, toda vez que se contradice con lo indicado en la página 50 de las bases, Experiencia del postor en la especialidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.12 Literal: A Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se prioriza que el postor debe cumplir la experiencia en la especialidad descrita en el apartado 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, Punto B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD "El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,090.00 (Trecientos Mil Noventa con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda" "En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 75,022.00 (Setenta y Cinco Mil Veintidós con 00/100 Soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda." Se consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIOS Y/O TRABAJOS EN INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Experiencia del personal clave

Se solicita al comité de selección tenga a bien ACEPTAR ADICIONALMENTE, como experiencia del personal clave, lo siguiente:

Experiencia en servicios de instalación y/o mantenimiento de sistemas de bombeo de agua.

Sustento:

El objeto de la convocatoria del presente proceso de selección es: servicio de instalación sistema de impulsión y succión de BOMBEO DE AGUA potable (¿)

Lo solicitado por mi representada está relacionada directamente con el objeto de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: A.2 Literal: A.2 **Página: 49**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se clara que la experiencia del personal clave es 01 año en obras hidraulicas, de los cuales por principio de pluralidad de postores se hace referencia a dicha experiencia, siendo un campo más general en el entorno de trabajos de instalaciones sanitarias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código : 20514001783

Fecha de envío : 20/12/2024

Nombre o Razón social : HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Hora de envío : 22:45:50

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Experiencia del personal clave

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que la experiencia del personal clave será contabilizada a partir de la emisión del título profesional.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: A.2

Literal: A.2

Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la experiencia del personal clave para la ejecución del servicio se contabilizará a partir de la emisión del título profesional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código : 20514001783

Fecha de envío : 20/12/2024

Nombre o Razón social : HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Hora de envío : 22:45:50

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Experiencia del postor en la especialidad

Se solicita al comité de selección tenga a bien ACEPTAR ADICIONALMENTE, como servicios similares, lo siguiente:

Servicios de instalación y/o mantenimiento de sistemas de bombeo de agua en general.

Sustento:

El objeto de la convocatoria del presente proceso de selección es: servicio de instalación sistema de impulsión y succión de BOMBEO DE AGUA potable (¿)

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que a fin de garantizar la calidad y el correcto funcionamiento de las instalaciones sanitarias, el postor debe sustentar trabajos específicos en SISTEMAS DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

1. Pag. 23 sección 5.2.2. Se menciona suministro e instalación de equipo de bombeo de pozo sumidero.

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que no se deben realizar obras civiles como excavación de pozo o tarrajeo de paredes de la cisterna.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2.2 **Literal:** A **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los trabajos de obra civil son ejecutados por la parte usuaria, por lo que el servicio corresponde al suministro, instalación y puesta en funcionamiento del SISTEMAS DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código : 20514001783

Fecha de envío : 20/12/2024

Nombre o Razón social : HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Hora de envío : 22:45:50

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Pag. 22 Numeral 5.3 en el cuadro de equipos en la sección del TABLERO ALTERNADOR, se menciona que los variadores del tablero deben ser de la marca ABB, esto es una clara orientación de marca injustificada, lo que va en contra de la normativa de contrataciones.

Se solicita al comité de selección tenga a bien ELIMINAR la marca de variador y que esta se pueda indicar por el proveedor, siempre y cuando el variador cumpla con los parámetros eléctricos necesarios para poder funcionar con las electrobombas de la potencia solicitada.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** A **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que para la adquisición del TABLERO ALTERNADOR se debe regir estrictamente a las especificaciones técnicas descritas en el TDR, independientemente de la marca, siempre y cuando sea de marca reconocida, con garantía y que posea la documentación correspondiente para la presentación de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Pag 23 Numeral: 5.3 se menciona que la válvula flotadora de diámetro 1 ½ pulgadas debe tener varilla de bronce y boya de cobre, debido a que este accesorio es poco comercial en el mercado.

Se solicita al comité de selección tenga a bien CONFIRMAR que se pueda utilizar este accesorio en PVC.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** A **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la ejecución del servicio debe ceñirse a los planos aprobados y sus respectivas especificaciones técnicas, con el fin de que el sistema de bombeo tenga un correcto uso y funcionamiento. La válvula flotadora debe mantenerse con varilla de bronce y boya de cobre, ya que estos materiales garantizan mayor resistencia, durabilidad y estabilidad mecánica. A diferencia del PVC, evitan deformaciones y fallas prematuras, asegurando un funcionamiento óptimo y una mayor vida útil del sistema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Pag 23 Numeral: 5.3 se están solicitando 4 unidades de: Tablero alternador para dos electrobombas sumergibles, solo se están solicitando 4 electrobombas sumergibles por lo que hay una incongruencia entre la cantidad de tableros solicitados y las electrobombas a controlar.

En base a dicha incongruencia, se solicita al comité de selección tenga a bien ACLARAR la cantidad real de tableros u electrobombas a suministrar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3 **Literal:** A **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la cantidad de tableros alternadores, solo se requieren dos sistemas de bombeo para las cuatro electrobombas sumergibles. La cantidad actual genera una incongruencia, por lo que se debe ajustar a dos tableros, garantizando así una especificación acorde con la configuración real del sistema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Pag. 24 Numeral 5.3.1 solicitan que el impulsor de las electrobombas verticales sea en AISI 420, este tipo de acero no es comercial en este componente y una electrobomba con dichas características debería mandarse a importar directamente del fabricante.

En base a ello, se solicita al comité de selección tenga a bien cambiar este punto por que sea ¿AISI 304 O SUPERIOR¿ para garantizar la libre competencia de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3.1 **Literal:** A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa modificar el material del impulsor a AISI 304 o superior, ya que el AISI 420 no es de uso comercial en este componente y su adquisición requeriría una importación directa, limitando la libre competencia. El acero inoxidable AISI 304 ofrece una excelente resistencia a la corrosión y es ampliamente utilizado en electrobombas, asegurando disponibilidad en el mercado y un óptimo desempeño del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Pag. 24 Numeral 5.3.3 se solicita que el tanque sea en pintura epóxica roja

Se solicita al comité de selección ELIMINAR dicho punto mencionado, pues diferentes fabricantes por cuestiones de marca pintan sus tanques en diferentes colores para distinguirlos de la competencia.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3.3 **Literal:** A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que podrá modificar el color del tanque según las especificaciones del fabricante, ya que este varía por cuestiones de marca y diferenciación comercial. Sin embargo, se debe garantizar que el acabado sea con pintura epóxica, asegurando así la resistencia a la corrosión y la durabilidad del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Pag. 24 Numeral 5.3.3 se solicita que el tanque cuente con placa metálica, estos tipos de equipo suelen traer la información en un adhesivo no llevan placas metálicas remachadas pues afectarían la estructura del tanque que está sometida a alta presión.

Se solicita al comité de selección tenga a bien eliminar el punto de la placa metálica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3.3 **Literal:** A **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se deberá mantener la placa metálica en el tanque, ya que un adhesivo no garantiza durabilidad y podría despegarse o borrarse con el tiempo. No obstante, para no comprometer la integridad del tanque, la placa podrá ubicarse en una zona donde no afecte su estructura ni su resistencia a la presión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Pag. 26 Numeral 5.3.3, SOLICITAMOS eliminar los puntos de la válvula de seguridad de bronce setlada, el manómetro de glicerina con certificado de calibración pues estas no son características comerciales presentes en las marcas existentes en el mercado peruano y solo existen en equipos para importación.

Dicha exigencia resulta restrictiva para los postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.3.3 **Literal:** A **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se deberá mantener la exigencia de presentar certificados de calibración, ya que, aunque los accesorios mencionados no se comercialicen con estos certificados, es fundamental que los equipos sean entregados y operados en condiciones óptimas. Por ello, los equipos deberán ser calibrados por un laboratorio especializado antes de su instalación, asegurando así la calidad tanto de los equipos como del servicio de instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código : 20514001783

Fecha de envío : 20/12/2024

Nombre o Razón social : HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Hora de envío : 22:45:50

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Página: 20 Numeral: 3.1

Especificaciones técnicas

Solicitamos los planos CAD de las instalaciones para poder hacer un correcto metrado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1

Literal: A

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se accede a la petición, dicha información será integrada en las bases del presente proceso, los planos serán brindados en formato DWG (AUTOCAD).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

https://drive.google.com/file/d/19Cc7md53lyidJmm_zHvldL8EfJKwZlrl/view?usp=drive_link

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMECC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección tenga a bien INDICAR los datos del funcionario con quien se podrá coordinar la visita técnica.

Se solicita indicar los siguientes datos del funcionario: nombre, numero de teléfono, correo electrónico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.7 Literal: A Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se remite la información correspondiente a la residencia:
Espinoza Ortiz - 969005220 - jjeoespinoza@hotmail.com
994995384 - gaan7081@gmail.com

RESIDENTE: Ing. Joel Julio
ASISTENTE: Ing. Guillermo Alfaro Noa -

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central

Nomenclatura : AS-SM-342-2024-GRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACION SISTEMA DE IMPULSION Y SUCCION DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA OBRA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA PP.JJ. EL PORVENIR, DISTRITO
DE MIRAFLORES, AREQUIPA, AREQUIPA

Ruc/código :	20514001783	Fecha de envío :	20/12/2024
Nombre o Razón social :	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:45:50

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Plazo de prestación del servicio

Se solicita al comité de selección tenga a bien AMPLIAR el plazo de prestación del servicio a CUARENTA Y CINCO (45) días calendarios.

Lo solicitado es con el fin de incentivar la pluralidad de postores y eliminar toda barrera de participación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** A **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que a la fecha se tiene una programación de obra y su respectiva ruta crítica, por lo que la extension de dicho plazo afectaría la ejecución de partidas sucesoras pertenecientes a la ruta critica del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null